

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7769** *Resolución de 14 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Paterna de Rivera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 19, de 30 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la consolidación de empleo temporal conforme a lo regulado en Real Decreto 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y la estabilización de empleo temporal conforme a la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, para proveer las siguientes plazas:

- Una plaza de Oficial electricista. Laboral Fijo. Grupo C, subgrupo C2. A cubrir por el sistema de concurso-oposición. Turno libre.
- Dos plazas de Albañil/Oficial de 1.ª/ Oficial de vías y obras. Laboral Fijo. Grupo C, subgrupo C2. A cubrir por el sistema de concurso-oposición. Turno libre.
- Una plaza de Monitor deportivo/a. Laboral Fijo. Grupo C, subgrupo C2. Jornada parcial: 20 h./semana. A cubrir por el sistema de concurso-oposición. Turno libre.
- Una plaza de Conductor/a servicios múltiples/vías y obras/vehículos oficiales. Laboral fijo. Grupo C, subgrupo C2. A cubrir por el sistema de concurso-oposición. Turno libre.
- Dos plazas de Limpiador/a personal de limpieza de edificios municipales/limpiador/a. Laboral Fijo. Agrupación profesional. A cubrir por el sistema de concurso-oposición. Turno libre.
- Una plaza de Conserje colegio primaria. Laboral Fijo. Agrupación profesional. A cubrir por el sistema de concurso-oposición. Turno libre.
- Una plaza de Conserje/peón guarda de instalaciones deportivas/polideportivo. Laboral Fijo. Agrupación profesional. Jornada parcial: 27h./semana. A cubrir por el sistema de concurso-oposición. Turno libre.
- Siete plazas de auxiliar de ayuda a domicilio/auxiliar de hogar. Laboral Fijo. Grupo C. Subgrupo C2. A cubrir por el sistema de concurso. Turno libre.
- Una plaza de Trabajador/a social de los Servicios Sociales Comunitarios. Laboral fijo. Grupo A. Subgrupo A2. A cubrir por el sistema de concurso. Turno libre.
- Una plaza de Dinamizador centro programa Guadalinfo. Laboral fijo. Grupo C. Subgrupo C1. A cubrir por el sistema de concurso. Turno libre.
- Una plaza de Técnico/a de gestión cultural. Laboral fijo. Grupo C. Subgrupo C1. A cubrir por el sistema de concurso. Turno libre.
- Una plaza de Auxiliar administrativo/a de Secretaría. Funcionario de carrera. Grupo C. Subgrupo C2. Escala administración general, subescala auxiliar. A cubrir por el sistema de concurso. Turno libre.
- Una plaza de Auxiliar administrativo/a de Rentas y Estadísticas. Funcionario de carrera. Grupo C. Subgrupo C2. Escala administración general, subescala auxiliar. A cubrir por el sistema de concurso. Turno libre.
- Una plaza de Auxiliar administrativo /a de Juzgado y Registro General. Funcionario de carrera. Grupo C. Subgrupo C2. Escala administración general, subescala auxiliar. A cubrir por el sistema de concurso. Turno libre.
- Una plaza de Subalterno/a. Laboral fijo. Agrupación profesional. A cubrir por el sistema de concurso. Turno libre.

- Una plaza de Ordenanza conductor/a. Laboral fijo. Agrupación profesional. A cubrir por el sistema de concurso. Turno libre.
- Una plaza de Auxiliar administrativo/a de personal. Funcionario de carrera. Grupo C. Subgrupo C2. Escala administración general, subescala auxiliar. A cubrir por el sistema de concurso-oposición. Turno libre.
- Una plaza de Auxiliar administrativo/a de servicios sociales. Funcionario de carrera. Grupo C. Subgrupo C2. Escala administración general, subescala auxiliar. Jornada parcial: 30h./semana. A cubrir por el sistema de concurso-oposición. Turno libre.
- Una plaza de Auxiliar administrativo/a de tesorería. Funcionario de carrera. Grupo C. Subgrupo C2. Escala administración general, subescala auxiliar. Jornada parcial: 30h./semana. A cubrir por el sistema de concurso-oposición. Turno libre.
- Una plaza de Monitor/a programa mayores/envejecimiento activo. Laboral fijo. Grupo C. Subgrupo C2. Jornada parcial: 20h./semana. A cubrir por el sistema de concurso-oposición. Turno libre.
- Una plaza de Monitor/a educador/a. Laboral fijo. Grupo C. Subgrupo C2. Jornada parcial: 20h./semana. A cubrir por el sistema de concurso-oposición. Turno libre.
- Dos plazas de Conductor de camión de RSU. Laboral fijo. Grupo C. Subgrupo C2. A cubrir por el sistema de concurso-oposición. Turno libre.
- Dos plazas de Peón limpieza/peón limpiador. Laboral fijo. Agrupación profesional. A cubrir por el sistema de concurso-oposición. Turno libre.
- Cuatro Plazas de Peón limpieza/peón limpiador. Laboral fijo. Agrupación profesional. Jornada parcial: 30h./semana. A cubrir por el sistema de concurso-oposición. Turno libre.
- Una plaza de Peón mecánico/a reparación de vehículos y camión de RSU. Laboral fijo. Agrupación profesional. A cubrir por el sistema de concurso-oposición. Turno libre.
- Una plaza de Peón/a conductor/a de camión de RSU. Laboral fijo. Agrupación profesional. A cubrir por el sistema de concurso-oposición. Turno libre.
- Una plaza de Peón jardinería. Laboral fijo. Agrupación profesional. A cubrir por el sistema de concurso-oposición. Turno libre.
- Una plaza de Peón vías y obras. Laboral fijo. Agrupación profesional. A cubrir por el sistema de concurso-oposición. Turno libre.
- Una plaza de Conserje de colegio infantil. Laboral fijo discontinuo. Agrupación profesional. Jornada parcial: 30h./semana. A cubrir por el sistema de concurso-oposición. Turno libre.
- Una plaza de Mantenimiento campo de fútbol. Laboral fijo. Agrupación profesional. A cubrir por el sistema de concurso-oposición. Turno libre.
- Seis plazas de Limpiador/a de colegios. Laboral fijo discontinuo. Agrupación profesional. Jornada parcial: 25h./semana. A cubrir por el sistema de concurso-oposición. Turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 44, de 7 de marzo de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Paterna de Rivera, 14 de marzo de 2023.–El Secretario-Interventor en Comisión Circunstancial, Rogelio Jesús Navarrete Manchado.